Contrato de Arrendamiento Idiger No. 185 de 2026			
Contrato Idiger No. :	185 de 2026		
Objeto:	Arrendamiento de espacios para el emplazamiento de los diferentes equipos de telecomunicaciones que componen la repetidora de microondas denominada "Cerro Cazadores" de propiedad del IDIGER, en el predio de la firma RADIOSISTEMAS PETROLEROS Y ASISTENTES LIMITADA - RADIO SYSTEM LTDA ubicado en el cerro cazadores, localidad de Chapinero.		
Nombre del Contratista:	COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S. Representante legal: RODRIGO BUITRAGO POVEDA.		
C.C. O NIT	NIT: 830.042.184 – 8 C.C.: 79.120.341		
Nombre del Supervisor y/o interventor:	IVAN BAUTISTA COMBITA		
C.C. O NIT	80.167.132		
Valor contrato:	VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($28.345.800.oo).		
Plazo:	Doce (12) meses.		
Fecha de inicio:	13/10/2026		
Fecha de terminación:	12/10/2027		
No. registro presupuestal	423		
Fecha registro presupuestal :	13/10/2026		
(En caso de existir otra condición establecida en el contrato para dar inicio, incluirla en este aparte y la fecha en la que se cumplió para poder dar inicio al contrato)	NINGUNA		
Número de la póliza:	NO APLICA		
Fecha de la Póliza:	NO APLICA		
Nombre de la aseguradora	NO APLICA		
Fecha de aprobación de la garantía:	NO APLICA		
Amparos de cumplimiento	**Valor asegurado en pesos**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Pago anticipado		NO APLICA	NO APLICA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento del contrato		NO APLICA	NO APLICA

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		NO APLICA	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio		NO APLICA	NO APLICA
Otro			

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de 2026, se reunieron Ivan Bautista Combita identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.167.132 Como responsable de la supervisión del contrato antes citado, y RODRIGO BUITRAGO POVEDA identificado con Cédula de Ciudadanía 79.120.341 de Bogotá en su calidad de representante legal de COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S. Nit 830.042.184 – 8, quien está facultada para hacer uso, subarrendar y en general utilizar el predio de propiedad de RADIO SISTEMAS PETROLEROS Y ASISTENTES LIMITADA – RADIOSYSTEM, en su calidad de Contratista, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y una copia digital para el expediente del contrato.

IVAN BAUTISTA COMBITA
Supervisor y/o Interventor

RODRIGO BUITRAGO POVEDA
Contratista